

**HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A.
SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Informe de los Auditores Independientes

Al Apoderado General de

HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A. - SUCURSAL ECUADOR

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A. - SUCURSAL ECUADOR (Una Sucursal de Harbert International Establishment S.A. una compañía constituida bajo las leyes de Panamá) que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. El Apoderado General de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Sucursal, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por el Apoderado General de la Sucursal son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

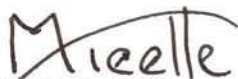
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A. - SUCURSAL ECUADOR al 31 de diciembre del 2012, el resultado integral de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Aspectos de énfasis

5. Como se menciona en la Nota 1, los resultados y la situación financiera de la Sucursal presentan variaciones importantes de un período a otro debido a que las operaciones de la Sucursal, dependen de la obtención de nuevos contratos, del apoyo de su casa matriz, de las gestiones del Apoderado General y de los contratos que se obtengan en cada ejercicio. Mediante Oficio No.2732-PAM-EP-CON-2012 de fecha 16 de julio del 2012 se comunicó a la Sucursal la adjudicación del "Contrato No.C0243-PAM-EP-2012 Ingeniería, Procura y Construcción de los Cruces Subfluviales del Río Tiputini Mediante Perforación Horizontal", con lo cual en el período 2012 se observa, por la ejecución y avance del mencionado contrato, la reactivación de las operaciones de la Sucursal. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.



RNAE No. 358
29 de marzo del 2013
Quito – Ecuador



Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857